



AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias. (2017080226)

Aprobada inicialmente, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada con fecha 2 de febrero de 2017 la modificación de las NN.SS. de Jarandilla de la Vera para su adaptación al Plan Territorial de la Vera, según documento redactado por la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera, de conformidad con los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura —LSOTEX— y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura —RPEX—, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica municipal.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones y sugerencias de cualquier tipo que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas del departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

La aprobación inicial de la modificación puntual implica la suspensión de licencias en las áreas afectadas por la innovación del planeamiento (aquellas cuyos parámetros urbanísticos sean distintos a los vigentes) durante el menor de los dos plazos siguientes:

- Aprobación definitiva del nuevo planeamiento.
- Dos años.

Jarandilla de la Vera, 23 de febrero de 2017. El Alcalde, FERMÍN ENCABO ACUÑA.

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA SERENA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2017 sobre Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017. (2017080222)

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017

Provincia: Badajoz.

Ayuntamiento: Monterrubio de la Serena.

Número de código territorial: 06087.